

ABC en Sevilla la roja.
Vicisitudes y tribulaciones de un diario monárquico
en la Segunda República

Francisco BAENA SÁNCHEZ
Facultad de Comunicación
Universidad de Sevilla

El trabajo de investigación que el lector tiene ahora entre manos aborda la complicada existencia que tuvo *ABC de Sevilla* durante la Segunda República; las vicisitudes y tribulaciones que vivió este diario monárquico en un periodo republicano y en una ciudad que apellidaban justificadamente “la roja” por su gran conflictividad social. En oposición a los tradicionales trabajos que cuentan la Historia a través de la prensa, “*ABC en Sevilla la Roja*” pretende ser el relato documentado y preciso de la historia de una de las cabeceras más sobresalientes del panorama periodístico andaluz durante su etapa más adversa. El periódico de los Luca de Tena no dudó en declarar la guerra al recién instaurado régimen, hasta el punto de que, durante el quinquenio 1931-1936, llegó a ser protagonista de la historia e instrumento de agitación política. Este artículo, resumen de un trabajo de investigación más amplio, se introduce en la joven redacción de la edición sevillana, analiza la posición socioeconómica de la empresa editora y desvela las considerables dificultades (algunas de ellas insuperables) que halló *ABC* para la libre expresión de sus ideas y aun para poder publicarse; circunstancia que no le impidió conservar su solvencia empresarial ni situarse a la vanguardia periodística en cuanto a formato, contenidos, ilustraciones, tiradas o publicidad. Como bien señaló el entonces presidente republicano, Manuel Azaña, “o la República acaba con *ABC*, o *ABC* acaba con la República”. El final de la historia ya lo conocen.

Introducción. *ABC*, un ariete contra la República

“*ABC* permanece donde estuvo siempre: con la libertad, con el orden, con la integridad de la Patria, con la Religión y con el Derecho, que es todavía decir, en España, con la Monarquía Constitucional y Parlamentaria”. Éste es el último párrafo de la entrevista que Juan Ignacio Luca de Tena, director del diario monárquico, realizó al rey Alfonso XIII en su exilio de Londres, pocos días después de la proclamación de la República. Palabras que preludian y certifican el papel que iba a desempeñar *ABC* durante todo el período republicano.

El martes 14 de abril, un clamor popular se apoderó de las principales calles de Sevilla. Los sevillanos habían reclamado en las urnas, con motivo de las elecciones municipales celebradas el domingo, la proclamación de la República y el derrocamiento de la monarquía. No todos. El diario *ABC* se resistía a aceptar la nueva situación política del país y en un editorial, tan contundente como firme, dejó sentado su claro propósito de no doblegarse ante el régimen republicano y de no alterar en lo más mínimo su ideario:

Nuestra fe y nuestros principios no se los lleva el huracán de las pasiones que ha turbado tantas conciencias y ha extraviado a una gran parte del pueblo, sumándolo – creemos que pasajera y momentáneamente – a esa otra opción que en toda sociedad propende a la rebeldía con los peores instintos, y sobre la que no ha logrado jamás una política honrada. Seguimos y permaneceremos donde estábamos: con la Monarquía, con el orden, con el derecho, y nunca fuera de la ley; respetuosos de la voluntad nacional, pero sin sacrificarle nuestras convicciones. La Monarquía es el signo de todo lo que defendemos; es la historia de España⁴⁵.

Desde un principio, *ABC* dejó bien claro de qué lado estaba: su lealtad a la causa monárquica era indudable. El diario de la familia Luca de Tena mantuvo unas claras señas de identidad. Fue en todo momento un periódico monárquico, católico, conservador y derechista, Y defendió un nacionalismo español unitario, enemigo acérrimo de los nacionalismos catalán y vasco.

Durante el quinquenio 1931-1936, *ABC* llegó a ser protagonista de la historia e instrumento de agitación política contra la joven democracia española. De ahí que el periódico se erigiese en un grupo de presión político-periodístico clave en el espectro de la derecha e influyese en la opinión pública española y sevillana con mayor repercusión que cualquier otro partido monárquico.

Su actitud pro monárquica iba a complicarle, literalmente, la existencia. Al Gobierno le sacaba de quicio la arrogancia de sus editoriales. Los dardos que *ABC* lanzaba contra la naciente República exasperaban tanto a sus políticos como a los periódicos adictos al nuevo régimen.

Una ciudad en llamas. Sevilla, la roja

Cuando al atardecer del 12 de abril de 1931 se cerraron los colegios electorales, el triunfo republicano-socialista fue arrollador en Sevilla capital. Pronto comenzaría el turno de lo que algunos han llamado “Sevilla, la Roja”. Un marco que, de antemano, se antojaba bastante adverso para que *ABC* desarrollara su labor informativa. Pero éste se mantuvo firme en su línea editorial y se creció ante las dificultades que le asediaban.

La esperanza que había suscitado la proclamación de la Segunda República quedó frustrada muy pronto. Sólo un mes después de su alumbramiento comenzó la persecución religiosa. Se quemaron conventos, se destruyeron las imágenes sagradas e incluso se eliminó del callejero todo signo relacionado con la Iglesia. La burguesía conservadora que había votado a favor de la República no daba crédito ante lo sucedido

⁴⁵ *ABC de Sevilla*, 15 de abril de 1931.

e inevitablemente se sintió traicionada. Sentimiento que se encargó de avivar *ABC* desde sus páginas.

Sevilla se plantó en 1931 con cerca de 230.000 habitantes, tras una década –la de los felices años veinte de la dictadura– de crecimiento demográfico. Sin embargo, con la crisis de 1930 desapareció la ilusión de la Exposición Iberoamericana y su carga de “progreso”. La ciudad en plena efervescencia y crecimiento de la dictadura primorriverista llegó a la Segunda República dominada por la agitación social.

La sociedad sevillana de la Segunda República, a la que se dirigía *ABC*, se asentaba sobre una ciudad en la que estaban perfectamente delimitados las áreas urbanas de población burguesa y los barrios obreros, lo que contribuyó a marcar la polarización social. Nicolás Salas atribuye esta situación conflictiva al lastre dejado por la Exposición Iberoamericana:

La herencia social, económica y política de la Exposición Iberoamericana sembró la semilla de “Sevilla la Roja”. Después del paréntesis de paz social impuesta por la Dictadura, el desempleo y la falta de inversiones públicas volvieron a crear conflictos laborales que paralizaron las inversiones privadas. La ciudad vivía en estado de frustración al no haberse cumplido las esperanzas despertadas por la Exposición⁴⁶.

Las huelgas pronto se convirtieron en el pan de cada día de la ciudad. Sus incidencias y repercusiones sobre la clase trabajadora hacían de Sevilla la ciudad más conflictiva de Andalucía. La huelga revolucionaria de julio-agosto de 1931 dejó una importante huella en las calles y en la prensa de Sevilla: veinte muertos, los comercios cerrados y los periódicos de la ciudad, entre los que se encontraba *ABC*, sin salir.

Otros de los aspectos de la vida de la ciudad se vieron igualmente interferidos por la situación general. Las primaveras de Sevilla perdieron parte de su encanto festivo, puesto que la Feria de Abril languideció y la Semana Santa suspendió su celebración en más de una ocasión entre 1931 y 1936. Los comunistas dejaron a Sevilla

⁴⁶ Nicolás Salas, *¡Bienvenido a Sevilla, camarada Alexis!*. Sevilla, Castillejo, 1993, p. 201.

sin Semana Santa en 1932 y 1933. No consiguieron comprender la idiosincrasia de los revolucionarios sevillanos, para los que una cosa era la Iglesia, que había que combatir, y otra muy distinta las Cofradías.

Los primeros pasos de *ABC de Sevilla*

En Sevilla, la instauración de la Segunda República no alteró la ideología tradicional de *ABC*, el órgano de los Luca de Tena, que ofreció una difusión aceptable y creciente durante todo el período.

Las instalaciones del periódico se encontraban ubicadas en los espaciosos terrenos de la zona de ensanche, en la llamada Huerta de la Salud, con entradas por la Enramadilla y Avenida de la Borbolla, junto al Prado de San Sebastián y la plaza de España. Los edificios ocupaban en total una superficie aproximada de 2.600 metros cuadrados. El primer número de *ABC de Sevilla* describía las nuevas instalaciones en su primera página.

Un amplio vestíbulo, en cuyo principal testero campea en ricos azulejos de Triana el blasón del águila bicéfala, coronada, que constituye el emblema o exlibris de Prensa Española, da entrada al edificio principal, cuya ala derecha la ocupan la Administración, la sala de visitas, la de Dirección y Consejo de Redacción, el despacho de la Subdirección, el de la Secretaría y la gran sala de redacción, que tiene cerca tres cabinas para teléfonos, y, contiguo, un gabinete dotado de los aparatos necesarios para la transmisión y recepción teletipográfica, la más reciente aplicación de la telefonía, que, por medio de unas máquinas eléctricas, que no difieren mucho, por cierto, de las corrientes de escribir, nos dará con rapidez increíble textos de información o literarios, escritos en Madrid, y recibidos en nuestra redacción en limpias cuartillas dispuestas para la imprenta⁴⁷.

La imprenta estaba formada por una gran nave, un taller moderno que contenía todo lo necesario para componer ediciones de periódicos: cinco máquinas linotipias,

⁴⁷ *ABC de Sevilla*, 12 de octubre de 1929.

cajas, aparatos para pruebas, etc. En otra nave se hallaba la rotativa de doble bobina de papel, semejante a las instaladas en los talleres madrileños. Fue construida expresamente para Prensa Española por la Casa Koenig & Bauer, de Alemania, y era movida por un motor de 60 caballos, capaz de alcanzar en una hora una tirada máxima de 25.000 ejemplares.

Junto a la rotativa se encontraba el taller de encuadernación y cosido de ejemplares, previamente cortados y plegados. Una vez confeccionado el periódico, la sección de transporte los conducía a las estaciones de ferrocarriles y autobuses, para exportarlos al resto de la provincia y de Andalucía, y a la oficina de distribución ubicada en la casa número 10 de la calle Muñoz Olive, cercana a Tetuán, es decir en el centro de Sevilla. En este edificio estaba también el servicio de suscripciones y anuncios. Estas dependencias se trasladaron en las postrimerías de la República al número 12 de la calle Velázquez.

El 12 de octubre de 1929 había aparecido *ABC*, Edición de Andalucía, a impulso de Juan Ignacio Luca de Tena, quien intuía que en Sevilla, a la razón de sólo cuatro diarios –el número más reducido en el medio siglo precedente– la fórmula de *ABC* tenía su hueco. El periódico nació con Juan Carretero Luca de Tena como director, un hombre que había dirigido con anterioridad *El Noticiero Sevillano* y que se mantuvo al frente del diario ininterrumpidamente hasta 1937, ya iniciada la guerra civil.

La edición andaluza se distribuía por todo el Sur peninsular y el Norte de África que podía alcanzarse desde Sevilla. La pluma del marqués Luca de Tena bautizó al nuevo diario el mismo día de su nacimiento: “Ya están juntos Sevilla y *ABC*. Ya está *ABC* en Sevilla. Con amor y respeto filiales lo traigo de mi mano. Cumpló al traerlo una última voluntad para mí sagrada”⁴⁸.

El *ABC* impreso en Sevilla siguió siendo el mismo periódico que el editado en Madrid. Los dos números eran iguales en confección y en contenido, pero con una única diferencia: la edición sevillana ampliaba y cuidaba “con el mayor esmero” las informaciones locales referentes a Andalucía. El resto –los comentarios de política

⁴⁸ *ABC de Sevilla*, 12 de octubre de 1929.

nacional e internacional y las informaciones generales— era el mismo. Cuanto se publicaba en Madrid salía en Sevilla a la misma hora —hasta la puesta en marcha de la edición andaluza de *ABC*, la información procedente de la capital de España llegaba con 24 horas de retraso— y de igual manera.

Muy dependiente en sus inicios de su homónimo madrileño, el periódico fue adquiriendo personalidad propia con los años. Sufrió un incendio en agosto de 1932 tras el fracaso de la insurrección de Sanjurjo, se benefició de la desaparición en 1933 de *El Noticiero Sevillano* y alcanzó sus mejores momentos durante la guerra civil, cuando se convirtió prácticamente en el único diario con circulación en toda la España controlada por los sublevados.

La competencia de *ABC de Sevilla* en los quioscos

En Sevilla, por un diario que defendía a la izquierda había tres que pedían el voto para la derecha. El correr de los años del siglo XX había obrado a favor de una selección y reducción del número de periódicos sevillanos. En 1929, el año de la muerte de Torcuato Luca de Tena y el de la fundación de *ABC de Sevilla*, este periódico irrumpió en el mercado de la prensa sevillana y empezó a verse las caras con su competencia en los quioscos: *El Liberal*, *El Correo de Andalucía*, *El Noticiero Sevillano* y *La Unión*.

A juicio de Antonio Checa Godoy, la Segunda República española supuso un período de características muy peculiares en el devenir de la prensa. Se detuvo, en general, el proceso de paulatina concentración del número de diarios, iniciado una década atrás; la prensa creció en difusión, pese a las circunstancias económicas, y se alcanzaron tiradas que tras la guerra civil tendrán que ver pasar décadas antes de repetirse; y hubo una clara renovación estilística y tecnológica. Con todos sus vaivenes,

este azaroso período fue sin duda una etapa de gran pluralismo y libertad de expresión, lo que provocó una caudalosa proliferación de prensa nueva⁴⁹.

En 1931 se editaban en la ciudad de Sevilla cinco diarios de información general. El tradicionalismo tenía su órgano en *La Unión*, diario nacido en 1918 y propiedad de la Asociación Sevillana del Trabajo, Protección y Cultura; el catolicismo más posibilista, en línea con lo que fue Acción Popular y luego la CEDA, en *El Correo de Andalucía*; los monárquicos afectos al viejo régimen contaban con la edición local de *ABC*, diario que devoró los lectores de *El Noticiero Sevillano*, periódico esencialmente informativo y más neutral pero en decadencia, que acabó desapareciendo en 1933. La izquierda republicana, por su parte, disponía de un único diario, *El Liberal*, pero el más difundido en la ciudad y aun en toda Andalucía.

Pese a esta intensa politización de la prensa, las tiradas no se correspondían con la influencia política, ni con la abundancia de medios. En Sevilla, un periódico republicano de izquierda (*El Liberal*) y un diario monárquico conservador (*ABC*) acapararon las grandes tiradas, que superaban holgadamente los 25.000 ejemplares. El primero, diario republicano de talante abierto, comenzó a publicarse en 1901 y pronto fue el diario más difundido en la ciudad y en toda Andalucía hasta su suspensión definitiva en 1936. Por su parte, la edición de Andalucía de *ABC*, impresa en Sevilla, adquirió pronto importante difusión, aunque todavía durante la República estaba por debajo de los dos colosos andaluces: *El Liberal*, en Sevilla, y *La Unión Mercantil*, en Málaga.

En el punto de mira del Gobierno. Suspensiones, secuestros y multas

El régimen republicano condicionó la trayectoria monárquica de las publicaciones de Prensa Española, especialmente la de *ABC*. Las radicales medidas adoptadas por los sucesivos gobiernos de la República no consiguieron acallar las

⁴⁹ Vid. Antonio Checa Godoy, *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca,

continuas críticas al nuevo régimen lanzadas desde la prensa de derechas. No obstante, *ABC* encontró bien pronto considerables dificultades (algunas de ellas insuperables) para la libre expresión de sus ideas y aun para poder publicarse.

La mañana del 11 de mayo de 1931, sobre la puerta de la calle de Serrano de Madrid, custodiada por guardias de asalto, ondeaba un cartel de gran tamaño en el que se podía leer: “El Gobierno de la República se ha incautado de este edificio”. Tras los sucesos del Círculo Monárquico Independiente, se produjo una manifestación ante la casa de *ABC* en Madrid, desde la que algunos testigos aseguraron que se había disparado con armas de fuego sobre los manifestantes. El Gobierno provisional, cuyo ministro de la Gobernación era Miguel Maura, suspendió por tiempo indefinido la publicación, justificando su actuación en presuntas instigaciones del director del diario, Juan Ignacio Luca de Tena, que fue encarcelado, y con vagas referencias a un hallazgo de armas en la casa del periódico. Era la primera vez que la República sancionaba al *ABC*. Pero no iba a ser la última.

El Gobierno de la República, que, tras las elecciones de junio de 1931 en que las izquierdas habían obtenido un abultado triunfo, ejercía ya de pleno derecho, estaba decidido a defenderse de sus opositores en el campo de la información, y marcó muy de cerca a las publicaciones conservadoras, en especial a las monárquicas y a las católicas. Ante la actitud opositora de esta parte de la prensa, en el mes de octubre, el Gobierno aprobó, con carácter de urgencia, la Ley de Defensa de la República. El jefe del Ejecutivo, Manuel Azaña, de Acción Republicana, dijo en el Parlamento que la “verdadera prensa” nada tenía que temer de su aplicación, pero la realidad fue que ésta puso graves cortapisas a la libertad de expresión.

Cuando aún no había transcurrido un mes desde la fecha de la nota del Gobierno, en la que se comprometía a respetar la libertad crítica en la prensa, *ABC* era multado y sufría una nueva suspensión gubernativa. Efectivamente, el Gobierno le multó con mil pesetas y lo suspendió nuevamente durante tres días (25, 26 y 27 de noviembre), por un

editorial, publicado el 20 de dicho mes, en defensa de Alfonso XIII, que había sido condenado por las Cortes españolas por no oponerse a la dictadura de Primo de Rivera. Pero la sanción más grave, más duradera, más tajante y más costosa para el periódico estaba aún por llegar.

Un silencio forzoso de 112 días

En la madrugada del 10 de agosto de 1932 se produjo, en Madrid, un intento de sublevación militar contra el Gobierno, acaudillado desde Sevilla por el general Sanjurjo. El *ABC* de esa fecha (número 9.219), que estaba a punto de cerrar la edición de aquel día, apenas pudo informar a sus lectores acerca de los graves sucesos.

Acerca de tan importante acontecimiento nada más que lo dicho apresuradamente aquel día pudo escribir el periódico... hasta el 30 de noviembre. De un solo golpe, en un solo día, el diario monárquico, junto con otras cien publicaciones de derechas, fue suspendido indefinidamente por el Gobierno Azaña, asistido por el voto de confianza del Parlamento, que consideraba que, de alguna manera, estaban involucradas en el intento golpista. *ABC* se vio forzado a cumplir un silencio de ciento doce días.

El día uno de diciembre el periódico volvió a la calle recuperando inmediatamente la fidelidad de sus lectores y de sus anunciantes. El día cuatro se publicaba una página de fotografías en las que podía comprobarse que el público se lanzó sobre los quioscos a comprar nuevamente el diario suspendido. De tal envergadura fue la tirada del periódico en esos días que el envío masivo de los ejemplares a Andalucía colapsó el correo, como consecuencia de la poca capacidad de los furgones y de la falta de previsión. En Sevilla, el personal de *ABC* celebró la normalización con un banquete.

En su número 9.220, de 80 páginas, con el que rompió *ABC* el prolongado silencio, se publicaron diversas notas relacionadas con los sucesos del 10 de agosto y sus consecuencias, y acerca de la suspensión del periódico:

La suspensión gubernativa de *ABC* ha durado nada menos que tres meses y medio, ¡quince semanas! Ni en los tiempos de Calomarde, ni en los de Narváez, ni en los de Primo de Rivera; durante todos los gobiernos de seis reinados y de dos Repúblicas se aplicó jamás a un periódico una sanción gubernativa tan dura sin justificación legal (...). *ABC* ha cumplido y la cumplirá siempre. Nuestras ideas son cada día más firmes, y continuaremos nuestro camino serenamente, sin ánimos de venganza ni bajas pasiones personales por el incalificable atropello de que se nos ha hecho víctimas, porque *ABC* no es un libelo, pero también sin temores ni sobresaltos para mantener en cada caso la firmeza de nuestro criterio hasta donde la ley nos autorice.

En la sección local –“Informaciones y noticias varias de Sevilla”–, el habitual apartado de “Sevilla al día” regresaba con su ironía acostumbrada:

Otra vez – ¡por fin! – nos vemos en la calle, nunca olvidado lector. Para los trabajadores de todas clases, de que habla la semivigente Constitución, el verse en la calle es algo trágico; mas para el periódico es dicha suprema. Por eso, acá aceptamos reconocidos cuantas enhorabuenas quiera dársenos. Muchas hemos recibido ya, pues para los amantes del derecho la reaparición de *ABC* señala, como desenlace de una larga injusticia, un acontecimiento digno de ser celebrado (...). Borrón y cuenta nueva, aunque el borrón no lo hayamos echado nosotros. Como el mundo sigue dando vueltas – y ayer se cayó una torre –, nosotros volveremos a contar lo que en cada rodada ocurra. Y conteniendo el ardor de la pluma, que si paró en seco por San Lorenzo ha vuelto a correr – como para recobrar el calor de entonces – en el día de Santa Maura, seguiremos reflejando la actualidad cotidiana y local.

Asimismo, *ABC* agradecía, en un breve nota ubicada en la página 17 del dos de diciembre, el apoyo brindado por el resto de diarios sevillanos (*El Noticiero Sevillano*, *El Liberal* y *El Correo de Andalucía*), que en ocasiones diversas habían protestado contra la suspensión de *ABC* y suplicado por su reaparición.

Pasados unos años, el entonces redactor jefe de *ABC*, Luis de Galisonga, que conocía perfectamente la línea editorial del periódico en que trabajaba, escribía: “... yo proclamo sinceramente mi convicción de que aquel régimen acaso hubiera arraigado en

España, a través de las indispensables y oportunas rectificaciones, con sólo esta condición: la de contar con el apoyo de *ABC* y de lo que *ABC* significaba en la opinión nacional. De la retorsión de las premisas se infiere la conclusión contraria: la República no tuvo una hora de paz propicia en el clima público, ni tuvo un solo minuto de esperanza, ni siquiera en el ánimo blandengue de los consabidos papanatas del bien posible, porque ni una hora, ni un minuto dejó de contar con la razonada, la digna, la reflexiva y, en suma, la patriótica hostilidad de *ABC*". A la vista de este texto, Azaña sabía bien lo que decía cuando comentaba a sus íntimos: "O la República acaba con *ABC* o *ABC* acaba con la República".

A la vanguardia periodística

En estos años de régimen republicano las características de *ABC* continuaron siendo sustancialmente similares a las de períodos anteriores. Formato, confección, distribución de páginas y secciones, localización de inserciones publicitarias, etc., no sufrieron cambios ni modificaciones que requieran especial alusión. Los contenidos, en cambio, por exigencias de la nueva situación política y social, se polarizaron en un sentido de clara trayectoria política, reflejada incluso en la marcada intencionalidad de buena parte de los mensajes informativos, además de hacerse evidente en editoriales, en los sueltos y en las páginas de colaboración cuando éstas abordaban aspectos relacionados con aquella temática política o social. *ABC*, en definitiva, siguió una línea editorial que lo convertía en un periódico antisistema.

Línea editorial: *ABC* no llegó al extremo de erigirse en un periódico de partido y siguió siendo durante estos años un periódico de empresa. El diario defendía la causa monárquica, los principios de paz y de orden, las esencias de un humanismo cristiano lejos de todo confesionalismo, independiente de todo partido y de toda política partidista.

La postura ideológica del periódico seguía siendo la de siempre, pero más realizada y contundente ahora en virtud de la gravedad de los temas abordados y por

obra y gracia del contraste con el permanente contrapunto de las actuaciones gubernativas y parlamentarias del régimen republicano.

Con el aplomo y solera de una tarea estable, *ABC* mantuvo, o quiso mantener, criterio de estricta profesionalidad, con una plantilla de avezados profesionales del periodismo y con un cuadro de colaboradores que firmaron con frecuencia y continuidad en las columnas del periódico.

Números extraordinarios y secciones: En esta época *ABC* amplió su política de números extraordinarios. Además de los ya tradicionales de los domingos, de Semana Santa, etc., empezó a publicar otros en diversas fechas festivas. Los extraordinarios de Año Nuevo seguían teniendo singular relieve. El publicado el primero de enero de 1932 tenía, por ejemplo, 96 páginas, la mitad de ellas impresas en huecograbado y bicolor. Sobre todo en estos números –verdaderos resúmenes de los acontecimientos políticos, artísticos, literarios del año recién terminado– no faltaban los artículos de las mejores plumas de la redacción y del equipo de colaboradores.

Algunas secciones del periódico llegaron a publicarse en determinados días fijos de la semana. Así, en julio de 1935, la distribución semanal de estas páginas especiales era la siguiente:

-martes: “Páginas deportivas: informaciones, fotografías, caricaturas” (además de las que se publicaban diariamente).

-miércoles: “Páginas cinematográficas: crítica, informaciones, fotografías”.

-jueves: “Páginas teatrales: crítica, caricaturas, informaciones”.

-viernes: “Páginas agrícolas: cultivos, ganadería, industrias derivadas”. Seis páginas con toda la información sobre la agricultura regional, nacional e internacional.

-sábados: “Páginas hispanoamericanas: historia, comentarios, fotografías”. Cuatro páginas en las que se recogían los conflictos diplomáticos y la crónica de sociedad.

-domingos: “Páginas de turismo”, “Suplemento gráfico de actualidades”. Este último tenía una importante carga fotográfica y se componía de contenidos ligeros, referidos a los viajes o a la moda y destinados a un público eminentemente femenino, tal como lo demuestra la publicidad que inunda sus páginas.

La sección local de Sevilla: La sección local de *ABC de Sevilla* solía ubicarse de la página 20 a la 30 en función del resto de contenidos informativos enviados desde Madrid. Con el título de “Informaciones y noticias varias de Sevilla”, la sección se iniciaba siempre con el apartado fijo “Sevilla al día”, una crónica interpretativa de lo que había dado de sí el día, donde se repasaba la realidad política, social y cultural de la ciudad, se enumeraban los sucesos y se comentaba el tiempo. Este texto opinativo, escrito en un estilo desenfadado y directo, finalizaba siempre con el pseudónimo del autor –“Simplicísimo”–, que confirmaba lo sentencioso y clarividente de sus argumentaciones.

A continuación la sección se completaba con otros apartados habituales: “Información del Puerto”, que representaba el pulmón económico de Sevilla; “Informaciones municipales”, con declaraciones del alcalde de la ciudad y detallados resúmenes de los cabildos y noticias de la provincia; “Informaciones del Gobierno Civil”, que recogía las visitas recibidas por este cargo; “Informaciones de la Diputación Provincial”; “Informaciones y noticias de sucesos”, que tenía bastante importancia en el conjunto de la sección y recogía desde accidentes laborales hasta robos y asesinatos, pasando por casos de violencia de género o accidentes de tráfico; “Noticias diversas”, que reunía en pocas líneas, a modo de llamadas breves, algunas informaciones de servicios o de carácter muy secundario; “De sociedad, ecos diversos”, que contenía la crónica rosa de la vida social sevillana; y otros apartados más esporádicos dedicados a informaciones culturales, taurinas, agrícolas o de la lotería.

En ocasiones, bastante a menudo durante el quinquenio republicano, la relevancia de la actualidad sevillana trasladaba estas noticias a las páginas nacionales e incluso copaban la portada del periódico con una fotografía impactante. Ese fue el caso de las inundaciones que asolaron Sevilla en 1936, a las que se dedicó una de las portadas emblemáticas de *ABC* (la imagen muestra cómo las aguas crecidas del río Guadalquivir rodean la Torre del Oro) y dos páginas en el número del 22 de febrero de ese año.

La importancia de la fotografía: *ABC* fue uno de los primeros periódicos de España que apostó por la ilustración. Así lo demuestran sus portadas, en las que se

recogían fotografías impactantes, y su sección fotográfica inicial, donde siempre aparecía alguna imagen de la actualidad sevillana junto a otras del resto del país y que en ocasiones se continuaba en la penúltima página.

No obstante, el diseño del periódico resultaba aún demasiado pesado, sensación que acrecentaba la densidad de una masa de texto a tres columnas que se aligeraba con títulos en negrita o subrayados y de diferente cuerpo de letra, así como con filetes y corondeles. La norma, en cambio, se quebrantaba esporádicamente: se incluían anuncios en mitad de página (normalmente, tres módulos verticales en la parte inferior de la columna de en medio); se recurría al comentario jocoso e irónico de la viñetas (memorable fue la página que recopiló cómo la prensa española había ilustrado la suspensión de 112 días a la que se vio sometido *ABC* en 1932); o se ilustraba el texto de algunas noticias de cierta relevancia. Ese fue el caso de dos fotos firmadas por Barrera: una se refería a la celebración de la Fiesta del Trabajo en Sevilla, recogida ampliamente en el número del 2 de mayo de 1931; y la otra ilustraba el momento en que el cardenal Ilundáin esperaba turno para depositar su voto en un colegio electoral.

La solvencia de una empresa periodística. Tirada, venta y publicidad

A pesar de las suspensiones sufridas por el periódico en los meses de mayo y noviembre –en total se dejó de publicar 23 días–, en 1931 se vendieron 651.660 ejemplares más de la edición andaluza de *ABC* que en el año anterior. La venta media –teniendo en cuenta que debido a aquellas suspensiones el periódico sólo se pudo publicar 289 días– fue de 31.032 ejemplares.

Pese a las dificultades causadas al periódico en estos años de régimen republicano, *ABC* continuó ocupando, por su tirada y ventas, lugar preeminente entre los diarios sevillanos.

La Memoria de Prensa Española correspondiente al ejercicio de 1933 señalaba que ese año la venta de la edición andaluza de *ABC* se había elevado progresivamente, apreciándose un promedio de aumento en la tirada, sobre el año anterior, de un 8,38%.

Además de venderse en la propia provincia, la edición sevillana de *ABC* se difundía también en las de Huelva y Cádiz, en parte de la provincia de Córdoba y en algunos puntos de Jaén, Málaga y Granada. A pesar de que la edición de Andalucía no tenía más que cuatro años, pues se había fundado el 12 de octubre de 1929, la Memoria anual consignaba que “ha merecido tan favorable acogida que desde hace tiempo supera en expansión y en publicidad a todos los demás diarios de la región andaluza”.

En 1935 se produjo la aprobación, promulgación y entrada en vigor de la ley que regulaba las condiciones materiales de publicación de los periódicos diarios, y que había elevado el precio de venta de 10 a 15 céntimos. Tal y como recogía la Memoria de Prensa Española correspondiente a aquel año, “las empresas periodísticas, en general, deseaban y necesitaban este aumento. Sobre el *ABC* editado en Sevilla, consignaba la Memoria que había atravesado el difícil año de 1935 “sin disminución en sus tiradas y con tendencia a progresos muy estimables, sobre todo teniendo en cuenta la difícil situación que atraviesan aquellas provincias [...]; no sólo es, con superioridad máxima, el de mayor circulación en Andalucía, sino el que cuenta con más respeto y más autoridad en la región andaluza”. Según un apunte circunstancial localizado en los archivos de la empresa, *ABC de Sevilla* tenía, en 1936, 3.500 suscriptores.

El advenimiento del régimen republicano provocó –con la inseguridad política y social, ya desde el mes de abril– un claro descenso en las inversiones publicitarias. En el caso de Prensa Española, además, había que tener en cuenta las consecuencias del cierre de *ABC* en el mes de mayo. Los ingresos por publicidad en la edición andaluza, sólo en aquel mes, sufrieron una disminución, con respecto al mismo mes del año anterior, del 37,74%. En 1931 ingresó por ese concepto 130.748 pesetas, mientras que en 1930 había sido de 209.991 pesetas.

En 1933 se produjo una anomalía en el seno del periódico sevillano. Mientras que *ABC* de Madrid aumentó su tirada en un 6,20% y sus ingresos publicitarios en un 15,23% sobre el año anterior, *ABC de Sevilla* corrió distinta suerte: su tirada también aumentó en un 8,38%, pero la publicidad disminuyó en un 14,39%. Tal extrañeza fue comentada en la Memoria anual de la empresa:

Se explica fácilmente esta disminución de publicidad teniendo en cuenta la paralización que el comercio y la industria de Andalucía vienen sufriendo, como consecuencia de las perturbaciones sociales que ha padecido aquella región durante la última época. Seguramente cuando se consolide el estado de mayor tranquilidad social que parece haberse ya iniciado, la vida económica de la región andaluza, y especialmente la de Sevilla y su provincia, se restaurarán en su normal y justa eficacia, y, como natural reflejo de ello, aumentará la publicidad de la edición de nuestro diario en Sevilla en la proporcionalidad normal.

Una de las secciones publicitarias más leídas y que reportó más ingresos a las arcas de *ABC de Sevilla* fue la de Anuncios por palabras y Clasificados, que diariamente publicaba el periódico. En febrero de 1936, *ABC* cobraba al anunciante 20 céntimos por cada palabra de su texto publicitario. En una de las páginas centrales se aseguraba su eficacia con la siguiente frase: “Anunciar en ella es anunciar con seguridades de éxito”. En este sentido no menos importancia tuvieron las esquelas mortuorias, que se cobraban desde 25 a 500 pesetas, según catálogo, y se recibían hasta la madrugada a través del teléfono.

Por lo general, la segunda y la última página del periódico siempre iban destinadas a la publicidad. Y los formatos más recurrentes eran el 3 por uno vertical en mitad de página y, en menor medida, la página entera de publicidad, la media página y el cuarto de página.

ABC se enfrentó también con el Gobierno republicano con motivo de la publicidad. Hacienda se publicitaba en las páginas de los periódicos españoles pero pagaba más o menos dinero atendiendo a una clasificación oficial de diarios, cuyo criterio de jerarquización era desconocido. Pese a su difusión extraordinaria, *ABC* quedó relegado a la segunda categoría, que cobraba 9.000 o 10.000 pesetas frente a las 12.000 que se llevaban los de primera categoría. En una noticia del 9 de diciembre de 1932, el periódico mostraba su indignación: “Una vez más advertimos que *ABC* tiene abiertas las taquillas de su Administración para todo el que solicite publicidad lícita; que tampoco se acepta todo. Allí encuentra el anunciante tarifas inalterables: elige y paga la que le convenga o no anuncia. Y esto, la tarifa, es precisamente lo que constituye la categoría”.

Caldo de cultivo de la Guerra Civil

Desde comienzos del año 1936, Prensa Española se encontró con nuevas dificultades derivadas de la difícil situación política. En la misma fecha –8 de enero– en que *ABC* daba la noticia de la firma por Alcalá Zamora del Decreto de disolución de las segundas Cortes de la República y de la consiguiente convocatoria de elecciones generales para el 16 de febrero, el periódico intensificó su campaña política a base de comentarios y sueltos.

Insistentemente abogaba *ABC* por la unión de las derechas con “un programa y un pacto concreto”. Con motivo de la campaña electoral los periódicos pudieron publicar sin el visado de la censura y, levantada ésta, la guerra civil se desató en la prensa antes que en los campos de batalla.

En marzo del mismo año, Juan Ignacio Luca de Tena comunicaba en la primera página del periódico su dimisión como director de *ABC* y presidente del Consejo de Administración de Prensa Española. Una cierta divergencia de criterio con los demás miembros del Consejo de Administración le habían llevado a esta determinación. A partir de esas fechas, y hasta el comienzo de la guerra civil, Benito Pico fue el auténtico responsable de Prensa Española.

La reacción conservadora no tardó en ofrecer señales de vida. Una reacción que, en Sevilla, cristalizó rápidamente en la formación de una amalgama de partidos y agrupaciones de diversa índole.

ABC participó directamente en el epitafio de la II República. Víctor Olmos ha recalado el importante papel que Luca de Tena jugó como enlace del General Emilio Mola, uno de los militares que lideraron el proyectado levantamiento para derribar al Gobierno Republicano español. En concreto, se trató de la “Operación Ernestina”, en la que el director de *ABC* financió la compra del avión Dragon Rapide.

El propietario del *ABC*, que había dejado de ser el director del periódico unos meses

antes, participó decididamente a favor de la sublevación de los militares contra la Segunda República. Efectivamente, Juan Ignacio Luca de Tena, hijo del fundador, pidió al corresponsal del *ABC* en Londres, que contratase una avioneta, el famoso "Dragon Rapide", con la que transportar al General Franco desde las Islas Canarias al Norte de África, para que iniciara la sublevación. Ahí, efectivamente, el *ABC* jugó un papel importante en el levantamiento. No existe en este punto la menor duda⁵⁰.

La Guerra Civil, durante la que las circunstancias llevan al periódico a adoptar un rol protagonista en el conjunto de la prensa nacional, y la Dictadura de Franco supondrán entonces, aunque no de manera absoluta, el fin momentáneo de las vicisitudes para el diario sevillano.

Bibliografía

- Alfonso Braojos, María Parias y Leandro Álvarez, *Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1990.
- Antonio Checa Godoy, *Prensa y partidos políticos durante la II República*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1989.
- Antonio Checa Godoy, *Historia de la Prensa Andaluza*. Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991.
- Josep M. Figueres, *Història de l'anticatalanisme. El diari ABC i els seus homes*. Tarragona, Edicions El Mèdol, 1997.
- Francisco Iglesias, *Historia de una empresa periodística. Prensa Española*. Madrid, Prensa Española, 1980.
- Francisco de Luis Martín: *El grupo monárquico de ABC en la segunda República española, 1931-1933*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1987.
- J.M. Macarro Vera, *Sevilla la Roja*. Brenes (Sevilla), Muñoz Moya y Montraveta editores, 1989.

⁵⁰ Víctor Olmos, *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Barcelona, Plaza & Janés, 2002, p. 245.

- María Cruz Mina, “ABC en la preparación ideológica del 18 de julio”, en *Comunicación, cultura y política durante la II República y la guerra civil. España 1931-1939*, Tomo II. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1990, pp. 11-33.
- Víctor Olmos, *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Barcelona, Plaza & Janés, 2002.
- Nicolás Salas, *¡Bienvenido a Sevilla, camarada Alexis!*. Castillejo, Sevilla, 1993.